

AGENCIA DE NOTICIAS PRENSA LATINA

Con motivo de especularse que la Agencia Noticiosa - ~~de Prensa Latina~~ suspendería todas sus publicaciones para dejar de funcionar, se investigó que el 12 del actual en el vuelo -- No. 464 de la Compañía Cubana de Aviación, procedente de La Habana, Cuba, arribó el Director General de Prensa Latina de Cuba ORLANDO FUNDORA LOPEZ de nacionalidad Cubana, amparado con el Pasaporte Diplomático Núm. 67/322.

El día 13 del actual FUNDORA LOPEZ se entrevistó con JARDON ARZATE, Director de Prensa Latina en México, a quien expresó que por no convenir a los intereses del Gobierno revolucionario Cubano, quedarían cesados en forma definitiva - JARDON ARZATE, CARLOS VELASCO GIL, ANTONIO KARAM MAFUD ~~QUE~~ RODOLFO MANGEL, considerando que éstos son los principales dirigentes de la Agencia con ocho años de servicios en la misma. En tal virtud solicitó se elaborara un presupuesto sobre la cantidad que deberá pagar el Gobierno Cubano por concepto de indemnizaciones conforme a las Leyes Laborales de México, para de inmediato proceder a formalizar esta decisión y nombrar los sustitutos necesarios y que esta Agencia continúe con sus labores ordinarias de tipo informativo.

JARDON ARZATE le pidió una explicación pero FUNDORA LOPEZ se negó a comentar lo que era un acuerdo tomado que bajo ningún motivo se podría revocar, incluso éste se negó a hablar con las demás personas cesadas a pesar de haber sostenido gran amistad desde el año de 1952.

Al término de esta entrevista que duró 10 minutos, JARDON ARZATE reunió al personal cesado el que interpretó la actitud de FUNDORA LOPEZ como altanera y hasta ofensiva que sólo lo debía emplearse con los enemigos. Analizaron la trayectoria política de éste identificada plenamente con el Régimen Castro, habiendo sido declarado "Héroe Nacional" por sus acciones contra el Régimen de FULGENCIO BATISTA, pero que la conducta personal asumida en fecha reciente, no iba acorde con sus antecedentes ideológico-revolucionarios.

CARLOS VELASCO GIL coincidió con JARDON, exponiendo que no se había tomado en cuenta los múltiples sacrificios y méritos personales de ellos, ya que desde la fundación de la Revista "Siglo XX" que en sí tiene un presupuesto raquítico, continúan devengando los mismos salarios; en cambio - JOSE PAGES LLERGO de la Revista "EL TIEMPO" recibe dos mil dólares mensuales por las insignificantes columnas que inserta sobre la Revolución Cubana, que no se comparan con el trabajo efectuado por

la Revista "Siglo XX" y otros trabajos extraordinarios como la labor de ~~WILLASO~~ GIL, autor de obras a favor de Cuba como "Nuestros Buenos Vecinos", "Cuba Si, Yanquis No".

Finalmente abordaron lo que consideran la causa fundamental que motivó la decisión del Gobierno Cubano, analizando que la Revista "Siglo XX" era la encargada de publicar en forma muy extractada los discursos de ~~PIBEL~~ CASTRO y las resoluciones del Partido Comunista Cubano, acompañados de un comentario favorable; sin embargo, se criticó el discurso de ~~PIBEL~~ CASTRO pronunciado en la Universidad de La Habana, contra el Partido Comunista Venezolano y en su lugar se comentó en forma moderada ese acontecimiento, lo que seguramente no pasó desapercibido por el Gobierno Cubano, con el agravamiento de que el Partido Comunista Mexicano se pronunció contra lo declarado por ~~PIBEL~~ CASTRO y las publicaciones aparecidas en la Revista "Sucesos" escritas por ~~MARIO~~ MENDOZA en favor de las guerrillas Venezolanas y antagonistas al P.C. Venezolano.

Que esto fué considerado por el Gobierno Cubano como una grave omisión e indisciplina por parte de los directivos de Prensa Latina en México, pidiendo inmediatamente una explicación al respecto, la que no fué satisfactoria por lo que adoptaron medidas energicas que hoy son conocidas.

Se espera que substituya a ~~JARON~~ ARZATE el destacado periodista Chileno ~~OSCAR~~ PINEDA.

Respetuosamente.

EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAJ. FERNANDO CUTIERREZ BARRIOS.